



FLASHES A.S.E.P.
JUNIO- 2009



*“ENTRE LA OPINIÓN PÚBLICA Y ASEP
APENAS QUEDAN SECRETOS”*

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra: A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.100 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 15-21 de junio de 2009, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 3 de julio de 2.009.

Banco de Datos ASEP/JDS: www.jdsurvey.net

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

COPYRIGHT ASEP S.A., 2009. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN AUTORIZACIÓN

"FLASHES"

(Junio 2009)

EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

Aunque en los FLASHES de mayo ya se analizaron los resultados de las elecciones europeas, parece necesario desarrollar muy brevemente algunas de las ideas allí expuestas, como consecuencia del desarrollo posterior de algunos acontecimientos. En primer lugar hay que insistir en dos ideas que pueden parecer contradictorias pero no lo son: por una parte, que la victoria del PP sobre el PSOE no fue arrolladora, como algunos han dicho, puesto que la diferencia fue de solo 1,7 puntos porcentuales (sobre censo electoral); pero por otra parte, lo que sí tiene gran importancia es que el PP ganó al PSOE en 38 de las 50 provincias, lo que significa que su victoria no se ha basado en su gran respaldo electoral en unas provincias o Comunidades Autónomas (Madrid, Valencia, Murcia, etc.), sino que ha sido muy general en toda España. Si el PP hubiese ganado por más puntos porcentuales de diferencia, pero solo en 15 provincias, su victoria habría sido menos importante. Además, desde el punto de vista de las consecuencias de imagen, ha sido mucho más importante mostrar el mapa de España con las provincias en que ha ganado el PP, pues es lo que ha dado realmente la imagen de un triunfo que, en términos de votos, ha sido mucho menos espectacular. Sin contar, claro está, con que si estos resultados se extrapolaran a unas generales serían muy positivos para el PP, aunque es difícil hacer esa extrapolación debido a la alta abstención en las elecciones europeas y a que todavía quedan dos años para unas generales. La principal consecuencia de esos resultados ha sido la consolidación del liderazgo de Rajoy, que ha aprovechado para afianzarlo aún más logrando que tanto Ruiz Gallardón como Esperanza Aguirre declaren sus intenciones de presentarse nuevamente a la re-elección como Alcalde de Madrid y Presidenta de la CAM respectivamente, lo que equivale a anunciar que declinan (al menos de momento) competir para la candidatura del PP a la Presidencia del Gobierno en 2012. Puesto que Camps ha perdido también muchas posibilidades en esa carrera a causa de los famosos trajes, el único "barón" que podría hacerle sombra a Rajoy sería Núñez Feijóo, pero esa candidatura sería muy prematura teniendo en cuenta que acaba de hacerse cargo de la presidencia de la Xunta de Galicia.

En consecuencia, Rajoy tiene de momento tranquilo el partido, aunque quedan flecos por resolver, sobre todo algunos relativos a los posibles

casos de espionaje en Madrid y los relativos a acusaciones de corrupción en Valencia y Madrid principalmente. Pero, frente al exterior, Rajoy puede también estar más tranquilo porque las anteriores elecciones gallegas y vascas, y ahora las europeas, le han permitido romper el “cordón sanitario” que le impusieron en el pacto del Tinell. El acuerdo PSOE-PP en el País Vasco está funcionando muy bien, sin estridencias de ningún tipo, de manera que el País Vasco apenas aparece ya en los boletines de noticias, que es lo mejor que cabía esperar. Y comienza a haber alguna que otra foto en que líderes de ambos partidos (no solo en el País Vasco, y no solo Zapatero y Rajoy) parecen estar de acuerdo y cooperando. En realidad, aparte de los enfrentamientos habituales a cuenta de la crisis y otros temas de gobierno, el único punto realmente importante en estos momentos es sin duda alguna el relativo al Estatuto de Cataluña.

El problema del Estatuto de Cataluña es multidimensional. Por una parte está la incomprensible demora del Tribunal Constitucional en emitir sentencias respecto a los varios recursos de inconstitucionalidad que se han presentado. Más de tres años esperando, y como era lógico esperar, el Gobierno de Cataluña se apresura a legislar de acuerdo con ese estatuto, lo que hará más difícil (pero no imposible) la revocación de algunas de esas normas. El Gobierno de Cataluña está utilizando la técnica de los hechos consumados, y el Tribunal Constitucional está haciendo un flaco servicio a España al no dictar sentencias, puesto que con su silencio favorece la implantación del Estatuto por la vía de hecho. Resulta ya totalmente inadmisibles que el Tribunal Constitucional no dicte sentencia, sobre todo cuando ello implica perpetuarse en los cargos, ya que es conocido que sus miembros seguirán en sus puestos hasta que dicten sentencia, de manera que ya llevan tres años por encima de lo que era su mandato. Una forma poco ética y nada estética de prolongar su mandato, y con consecuencias muy negativas para la convivencia entre españoles, pues la demora en dictar sentencia hace que cuando esta se produzca, sea cual sea, será necesariamente mala.

Esta actuación del Tribunal Constitucional está siendo además irresponsable, pues está favoreciendo que no se cumplan otras leyes y sentencias judiciales, como acaba de ocurrir con la ley de educación aprobada hace unos días en el Parlamento de Cataluña. Hay sentencias del Tribunal Superior de Justicia de esa Comunidad Autónoma que dicha ley ignora por completo, de manera que ni la Constitución, ni la legislación española sobre educación, ni las sentencias judiciales, son respetadas por el Parlamento de Cataluña. La falta de acción del Gobierno de España es en este caso igualmente reprobable, porque permite que la vía de los hechos consumados se convierta en fuente de derecho. En cualquier caso, algunos políticos olvidan que todo lo que se establece por una norma legislativa

puede ser cambiado por otra de igual o superior rango. También en el régimen anterior se pensó que había leyes y principios inmutables, que saltaron por los aires a través de otra norma como fue la de Reforma Política. No existen leyes ni principios inmutables y permanentes. Lo son solo hasta que son cambiadas. Incluso la ley de leyes, la Constitución, es susceptible de modificaciones y reformas, perfectamente establecidas en la propia Constitución.

Es evidente que el Gobierno de España se está encontrando con problemas que habían sido ya anticipados hace tiempo, y que se manifiestan en la falta de apoyo parlamentario, lo que le ha llevado a perder un creciente número de votaciones en el Congreso de los Diputados. Esa es una de las razones por las que sigue haciendo cesiones al gobierno tripartito en Cataluña, pero antes o después se enfrentará a la realidad de que por conservar el apoyo del PSC puede perder muchos apoyos en el resto de España. Votos ya los ha perdido, como se ha puesto de manifiesto en las elecciones europeas, y como se pone de manifiesto en las estimaciones de voto para unas futuras elecciones legislativas. Desde hace varios meses el PP aventaja en décimas o en un punto porcentual al PSOE en la estimación de voto para unas no convocadas próximas elecciones generales, pero en los datos de este mes de junio la diferencia a favor del PP es ya de casi cuatro puntos porcentuales, algo que no se había visto desde antes de las elecciones de 2004. Coherentemente con este dato, además, se observa en los datos de este mes que Zapatero obtiene la peor valoración de toda su historia, 4 puntos, y la imagen del Gobierno es igualmente la peor desde las elecciones de 2004, sea cual sea el indicador que se tome (y hay siempre varios en los sondeos de ASEP).

En el análisis de los resultados de las elecciones europeas incluido en los FLASHES de mayo se indicaban cuatro opciones y una no-opción que tenía ante sí el Presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero. En primer lugar su dimisión, que decíamos que no era esperable y que además sería desproporcionada. En segundo lugar descartábamos también hacer un cambio de gobierno, puesto que había hecho ya uno hacía solo unos meses y sería una respuesta demasiado “light” ante los problemas planteados. Las dos opciones más plausibles eran la convocatoria de elecciones anticipadas o el pacto con el PP. La no-opción era no hacer nada. Evidentemente parece que de momento Zapatero ha optado por la no-opción, pero no creemos que pueda mantener esa decisión más allá del verano, pues los problemas de la financiación autonómica, los problemas derivados de las pretensiones del Gobierno tripartito de Cataluña, y sobre todo los problemas que plantea la crisis económica no le permitirán seguir sin tomar decisiones. Por tanto, creemos que tendrá que optar entre convocar elecciones anticipadas o hacer el pacto con el PP, un pacto que no tiene que

implicar (como no lo ha implicado en el País Vasco) un gobierno de coalición, sino simplemente un pacto de legislatura sobre varios temas fundamentales de Estado, y no de políticas de partido.

La crisis económica sigue muy presente en la sociedad española, por mucho que se pretenda enmascararla y ocultarla a través de una política de comunicación cada vez más orientada a hacer que los españoles no se planteen los problemas importantes, para lo cual el fútbol y el sexo son las mejores alternativas. Puede que la crítica más despiadada a la política gubernamental en relación con la crisis haya sido la de Felipe González, cuando afirmó que, aún admitiendo que se haya tocado fondo, España se puede arrastrar por ese fondo durante los próximos 10 años (y reforzaba su argumento añadiendo que Japón llevaba ya 12 años arrastrándose por el fondo, sin recuperarse del todo). Durante dos meses consecutivos se ha anunciado una reducción del paro, pero todo el mundo sabe que esas cifras de paro son las del INEM, y que es muy fácil actuar sobre esas cifras. Pero confiar en el efecto de unas cifras engañosas como las del INEM no es acertado, pues ni siquiera tienen efecto sobre la imagen del Gobierno ni sobre la del Presidente Rodríguez Zapatero, como se puede comprobar en la siguiente sección sobre El Clima de Opinión, pues ambas está en caída libre y en los niveles más bajos desde las elecciones de 2004. Las cifras de la EPA (la encuesta de población activa que hace el INE) son mucho más fiables, y son las que utiliza la Comisión Europea porque son homologables a las de otros países miembros (no así las del INEM). Como la EPA es trimestral, habrá que esperar a que se haga y se publiquen los resultados. Pero hasta ahora, las cifras de parados de la EPA son significativamente más altas que las del INEM, como así ocurrió con las últimas encuestas trimestrales, por lo que es casi seguro que los resultados de la próxima EPA no proporcionen una visión tan optimista como la que se da con las cifras del INEM. En refuerzo de esta hipótesis, hay que señalar que las cifras de parados que ha publicado la oficina europea competente en estos temas, el mismo día en que el Gobierno anunciaba los datos del INEM, son un millón de parados más que los que oficialmente se reconocen. Y, al mismo tiempo también, se anuncia que ha disminuido el número de cotizantes a la Seguridad Social. Pero además, el empleo que se ha creado ha sido otra vez en la construcción, debido al plan de ayudas a los ayuntamientos, que ha consistido otra vez en volcar más dinero a las constructoras, cuando se ha reconocido que parte de la crisis económica española se ha debido precisamente a que el modelo económico se basaba sobre todo en la construcción. Por todo lo anterior, aún si se admitiese que ha disminuido el paro en estos últimos dos meses, algo que es difícil de creer porque una parte muy importante de los parados está constituida por inmigrantes que no tenían contrato y por tanto no cotizaban a la Seguridad Social ni se

inscriben en el INEM, el problema es que todos los analistas pronostican una agudización de los problemas en el otoño, con crisis en entidades financieras (por el vencimiento de préstamos en el extranjero) y con incrementos nunca vistos en las cifras de paro. Aunque dejamos para otro momento una discusión más amplia del tema de las estadísticas oficiales, no queremos soslayar la preocupación que muchos sentimos al ver como los partidos políticos están interfiriendo en exceso en la elaboración de estadísticas oficiales. La elaboración de estadísticas debe estar totalmente fuera del control de los partidos políticos, pues si falla la información sobre la situación real de la sociedad están condenadas a fracasar las políticas que se basen en esa información defectuosa. En diversos FLASHES hemos apuntado el problema de credibilidad de ciertas fuentes estadísticas sobre población (fuertes discrepancias entre el Censo de Población y el padrón municipal), y en especial sobre población inmigrante, pero también sobre el censo electoral y otras fuentes estadísticas. Si los ciudadanos pierden la confianza en el sistema de estadísticas públicas, que siempre ha gozado de total confianza, se habrá hecho un flaco favor a la confianza en el funcionamiento de nuestras instituciones democráticas.

No queremos finalizar el comentario de este mes sin reiterar una vez más la preocupación por la corrupción, una corrupción que los ciudadanos atribuyen principalmente a los partidos políticos. En la sección de Actualidad de estos FLASHES se ofrece alguna información sobre este tema, pero hay que insistir aquí que si se reconoce por partidos políticos y medios de comunicación que en España están establecidas muchas mafias procedentes de distintos lugares del planeta, hay que deducir que estas mafias tienen sus cómplices en la propia sociedad española. No es creíble que las mafias se hayan establecido en España, que la droga procedente del norte de Africa y de Latinoamérica pase a Europa a través fundamentalmente de España, y que todo eso se haga sin conexiones y complicidades en sectores financieros, políticos, policiales y judiciales españoles.

Los españoles asisten entre perplejos y escandalizados a la aparición continua de noticias sobre presuntos políticos corruptos, noticias que son aireadas por los propios políticos, que acusan de todo tipo de fechorías a los de otros partidos al tiempo que niegan y defienden la honorabilidad de los suyos. Lo que consiguen los políticos es que los ciudadanos acaben por dar crédito a las acusaciones de unos partidos y también a las de otros partidos. Se hace necesario un pacto entre los principales partidos para no defender ni justificar a los corruptos propios, pues a veces, y ahora estamos asistiendo a una nueva ceremonia de la confusión, parece como si el pacto fuese al revés, para ocultar las vergüenzas de uno y las de otros. España tiene sus propias mafias, además de las foráneas, o precisamente en

conexión con las foráneas, y es deber de todos los partidos combatirlas y denunciarlas. Especialmente en tiempos de crisis económica como la actual, la ciudadanía se escandaliza por los fichajes del fútbol, por las deudas no pagadas de los partidos políticos a las entidades financieras, por el nepotismo y abuso de poder y confianza de cargos públicos en la contratación de familiares y amigos y en el mal uso de fondos públicos que proceden de los impuestos que pagan los ciudadanos, y por el auténtico derroche de fondos públicos en festejos y gastos suntuarios cuando faltan los recursos elementales para salir de la crisis. En la sección de Actualidad se citan datos sobre corrupción en España procedentes de organismos internacionales, pero hace solo unos días se publicaba en la prensa española otro informe en el que se apuntaba al fútbol en España como una posible fuente para lavar dinero sucio, lógicamente a través de esos increíbles contratos que implican grandes transacciones internacionales de dinero. No estaría mal que el Congreso de los Diputados y la Fiscalía iniciaran sendas investigaciones sobre esos fabulosos contratos, aparte claro está del escándalo social que produce saber que la legislación española permite que esos jugadores extranjeros coticen al 25% mientras que los españoles con rentan infinitamente más pequeñas coticen al 49%.

EL CLIMA DE OPINIÓN

La tendencia de leves mejoras que se había observado entre enero y mayo ha quebrado este mes. La casi totalidad de los indicadores han empeorado este mes, con las excepciones del porcentaje de post-materialistas, la satisfacción por la pertenencia de España a la Unión Europea y la exposición a la información.

De manera más específica, el Sentimiento del Consumidor ha perdido 4 puntos desde mayo, y retorna al valor que tenía hace un año. Está 42 puntos por debajo del nivel de equilibrio, una de las cotas más bajas desde que se inició este trabajo en 1986. Y la Evaluación de la Situación Económica ha perdido 8 puntos desde mayo, está prácticamente en el mismo nivel que hace un año, y 61 puntos por debajo del nivel de equilibrio. Los dos indicadores se encuentran en el nivel más bajo de los últimos 23 años, similar al de la crisis de 1992.

Los indicadores de ahorro muestran habitualmente unos cambios pequeños, pero este mes también disminuyen, como la mayoría de los indicadores, perdiendo 2 puntos la propensión al ahorro y un punto porcentual la proporción de ahorradores, que queda en un 31% de españoles que ahorran algo. En cuanto a la confianza en la propia situación económica personal, medida por el Índice de Optimismo Personal, pierde también cuatro puntos

respecto al mes pasado, y se sitúa 29 puntos por debajo del nivel de equilibrio. Al compararlo con la confianza en la situación económica nacional se pone de relieve que la pérdida de confianza es mucho mayor respecto a la economía nacional que respecto a la personal, debido a que incluso los que se sienten relativamente seguros respecto a su situación económica personal desconfían de la situación de la economía española. Así pues, una vez más los tres indicadores derivados del Sentimiento del Consumidor se sitúan este mes muy por debajo del nivel de equilibrio, confirmando los malos resultados obtenidos desde enero, y la Evaluación de la Situación Económica de España sigue siendo el indicador más negativo de los tres, mientras que el Índice de Optimismo el menos negativo, como siempre.

La Satisfacción con la Calidad de Vida pierde siete puntos respecto a mayo, pero continúa en un muy alto nivel, por encima de los 170 puntos en una escala de 0 a 200 puntos. En cuanto al índice de post-materialismo, vuelve a situarse tres puntos porcentuales por encima del 30%, recuperando siete puntos respecto al mes pasado, lo que implica un cambio significativo, pero todo sugiere que se trata de una fluctuación coyuntural y no de un cambio de tendencia, algo que se verá en el sondeo de julio. Y la práctica religiosa reitera una puntuación inferior a los 2 puntos, obtenida ya por quinto mes consecutivo (1,9 puntos en la escala de 1 a 5), lo que parece sugerir una consolidación de este indicador por debajo de los 2 puntos.

De los dos indicadores políticos principales, la Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia pierde 2 puntos respecto a mayo, y por tanto continúa en un nivel razonablemente alto. Pero la Satisfacción con el Gobierno sigue disminuyendo mes tras mes, a pesar de muchos otros indicadores hayan iniciado cierta recuperación, y se sitúa este mes 27 puntos por debajo del nivel de equilibrio, mostrando una clara insatisfacción de los españoles con el Gobierno de España. Concretamente, si después de las elecciones de 2004 logró un índice de 150 en la escala de 0 a 200 puntos, actualmente ha disminuido hasta solo 73 puntos, al haber perdido otros 5 puntos este mes. Debe recordarse que desde mayo de 2008, la última fecha en que este indicador estuvo por encima del nivel de equilibrio, sugiriendo la existencia de más satisfechos que insatisfechos, la Satisfacción con el Gobierno ha ido disminuyendo mes a mes, con solo la excepción del mes de abril de 2009, cuando el índice fue aumentó tres puntos respecto al mes precedente. Pero desde mayo de 2008 el índice ha perdido un total de 39 puntos. La alienación política, coherentemente, aumenta 1 punto más, y se sitúa en el 34 por ciento del electorado. En cuanto a los indicadores relativos al centro de gravedad ideológico y al sentimiento nacionalista o español de la sociedad española, ambos se mantienen en sus niveles habituales, es decir, entre el centro y el centro

izquierda y en el sentimiento mayoritario de compartir sin problemas el sentimiento español con el de la Comunidad Autónoma de residencia. Pero debe resaltarse que este mes el índice de auto-posicionamiento ideológico se mueve una décima hacia el centro (3,6 puntos en la escala de 1 a 7 puntos), de manera que por vez primera desde hace más de dos años el centro de gravedad ideológico de los españoles está algo más cerca del centro (4 en la escala de 7 puntos) que del centro-izquierda (3 en esa misma escala). Este mes los que se identifican con España representan el 38% de los entrevistados, frente a un 23% que se identifica con su Comunidad Autónoma y otro 25% que se identifica prioritariamente con el pueblo o ciudad donde reside. Se mantiene asimismo un razonable nivel positivo de Satisfacción por la pertenencia de España a la Unión Europea (el índice aumenta dos puntos este mes). Y aumenta 8 puntos la exposición de los españoles a la información, situándose este mes por encima del nivel de equilibrio.

En lo que respecta a la imagen de instituciones y grupos sociales, el ranking de valoración de este mes es el siguiente: La Corona y las Fuerzas Armadas (5,8 puntos en una escala de 0 a 10), el Defensor del Pueblo (5,4), el Tribunal Constitucional (5,2), el Ayuntamiento (5,0), el Senado y las Organizaciones Empresariales (4,7), el Congreso de los Diputados (4,6), los Sindicatos (4,2), la Iglesia Católica, los Bancos y el Gobierno de España (4,1 puntos en la escala de 0 a 10 puntos). Como ya es habitual desde hace meses, desde que comenzó a aceptarse la existencia de una crisis económica, y como ya ha sucedido en otras ocasiones a lo largo de los últimos 23 años, en momentos de crisis los españoles parecen buscar refugio y seguridad en La Corona, las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En cuanto al ranking de personajes públicos, el Rey Juan Carlos es el líder que este mes recibe la puntuación más alta (6,1 en una escala de 0 a 10 puntos). Además del Rey solo Felipe González (5,3) logra una puntuación superior a los 5 puntos. Todos los demás personajes por los que se ha preguntado este mes reciben puntuaciones inferiores a los 5 puntos: Rosa Díez (4,8 puntos), José Luis Rodríguez Zapatero (4,0 puntos), Juan Costa y Bibiana Aído (3,6 puntos), Mariano Rajoy y José Montilla (3,5), José M^a Aznar (3,3) y Carod Rovira (2,3 puntos en la escala de 0 a 10 puntos).

La estimación de voto de este mes para unas futuras elecciones legislativas nacionales sugiere una mayor diferencia a favor del PP, que parece ser consecuencia del resultado de las elecciones europeas. Esta situación se debe a que el PP aumenta en nueve décimas su electorado de 2008, mientras que el PSOE pierde 5,5 puntos porcentuales por comparación con sus resultados reales en 2008. Por el contrario, se observan leves ganancias

para todos los partidos excepto los nacionalistas de izquierda, que pierden dos décimas. En cuanto a la abstención estimada, es 0,9 puntos porcentuales superior a la realmente obtenida en las elecciones de 2008. Por tanto, la estimación de voto sugiere este mes que el PP podría estar distanciándose del PSOE, al tiempo que parece confirmar la tendencia, observada en estos últimos meses, de ir siempre algo por delante del partido socialista en el Gobierno de España.

LA ACTUALIDAD

Las preguntas sobre la actualidad de este mes se han centrado en tres temas principales, las elecciones europeas celebradas recientemente, la corrupción y las opiniones sobre la monarquía como forma de Estado para España. Esta última cuestión se aborda todos los años en el sondeo de junio desde 1991, por lo que la serie temporal abarca ya un período de 19 años.

Elecciones Europeas

El análisis de las elecciones ya se hizo en los Flashes correspondientes al mes de mayo, por lo que no se volverá sobre ese tema aquí. Pero sí se comentarán los resultados de algunas preguntas realizadas en este sondeo de junio sobre los comportamientos de los entrevistados en aquellas elecciones, así como la evaluación que los entrevistados hacen de sus resultados.

En primer lugar, y en respuesta a la pregunta sobre el comportamiento electoral del entrevistado, debe señalarse que el voto recordado para el PP es algo inferior al real (18,6% en lugar de 19,3%, en ambos casos sobre el total de electores), mientras que el del PSOE está sobre-estimado (23,9% en lugar de 17,6%). Esto es habitual en todas las investigaciones, el voto recordado del PP está siempre sub-estimado, mientras que el del PSOE está sobre-estimado. Pero, por ejemplo, en esta misma investigación de junio el recuerdo de voto relativo a las últimas elecciones generales de 2008 es de 21,5% para el PP y del 35,3% para el PSOE, cuando los resultados reales fueron 29,3% y 32,2% respectivamente. Es decir, el recuerdo de voto proporciona una diferencia de 13,8 puntos porcentuales a favor del PSOE cuando la diferencia real fue solo de 2,9 puntos porcentuales. Por el contrario, en relación con las elecciones europeas la diferencia según el recuerdo de voto es de 5,3 puntos porcentuales a favor del PSOE cuando la diferencia real fue solo de 1,7 puntos porcentuales....pero a favor del PP, una diferencia muy inferior, a pesar de todo, a la relativa a las elecciones generales.

La interpretación que aquí se sugiere es que el buen resultado del PP en las

elecciones europeas ha provocado un efecto psicológico superior al real (ha ganado por menos de 2 puntos porcentuales de diferencia), lo que ha provocado una menor ocultación de voto al PP. Los entrevistados tienen menos reparos a admitir haber votado al PP, y eso es importante, pues implica una mejora de su imagen, deteriorada desde el final de la legislatura 2000-2004.

De manera más precisa, la diferencia en el voto recordado, siempre a favor del PSOE, fue de 19,7 puntos porcentuales en marzo de 2009, de 17,9 puntos porcentuales en abril, de 14,8 puntos porcentuales en mayo, de 13,8 puntos porcentuales ahora en junio, y de solo 5,3 puntos porcentuales en relación con las europeas. Lo normal sería que cuanto más lejos se está de las elecciones por las que se pregunta mayor sea el error, pero ocurre lo contrario, lo que parece sugerir que los españoles tienen menos reparos a admitir que votaron al PP aunque continúan exagerando su voto al PSOE.

El recuerdo de voto para otros partidos está bastante ajustado al respaldo electoral obtenido por cada partido o coalición, de manera que el voto a IU está solo algo sobre-estimado (2,2% vs. 1,7%), más o menos como el de UP y D (1,7% vs. 1,3%), mientras que el voto a las coaliciones nacionalistas CEU y Edp-V ha sido muy bien recordado a pesar del reducido tamaño de la muestra (2,2% vs. 2,3% y 1,1% vs. 1,1% respectivamente).

Si la hipótesis anteriormente formulada respecto a la mejora en la imagen del PP es cierta, debe esperarse un recuerdo de voto más ajustado a los resultados reales de 2008 en los próximos meses, a pesar de que cada mes el tiempo transcurrido es mayor y por tanto la posibilidad de error debería ser mayor.

Se preguntó a los que afirmaron haber votado en blanco por las razones para haberlo hecho así, pero solo 19 entrevistados dicen haber votado en blanco, y se reparten entre las diferentes posibilidades de respuesta sin que se observe una mayor frecuencia en una razón concreta.

También se preguntó a los que dijeron no haber votado por las razones para no hacerlo, y aunque la proporción que afirma no haber votado es del 37% del total de entrevistados, las respuestas también están bastante divididas, y son parecidas a las razones para haber votado en blanco. Así, un 9% del total de entrevistados (equivalente al electorado total) dice no haber votado porque no le interesan las elecciones europeas, un 6% afirma que no le gustaba ninguna de las candidaturas o partidos, un 5% porque dice estar harto de los partidos políticos y la misma proporción porque estaba de viaje, y un 4% porque no le gustaba ninguno de los candidatos.

Finalmente, se preguntó por el grado de satisfacción con el resultado de las elecciones, comprobándose que un 29% dice estar insatisfecho, frente a un 32% que afirma estar satisfecho. Pero un 35% afirma que ni lo uno ni lo otro, y un 5% adicional ni siquiera contesta. El hecho mismo de que un 40% de los entrevistados no muestre ningún tipo de sentimiento por el resultado de las elecciones sugiere que no estaban interesados en ellas, algo que ya se había puesto de manifiesto en los estudios pre-electorales realizados en mayo y abril, y que explica la baja participación electoral. La inmensa mayoría de españoles no ha estado en absoluto interesada en las elecciones europeas.

La Corrupción

Con frecuencia se ha preguntado en las investigaciones de ASEP sobre la corrupción, sectores en los que hay más corrupción, grupos profesionales más corruptos, actividades relacionadas con la corrupción, y un largo etcétera. Sobre esta cuestión no solo hay datos de encuesta, sino también índices establecidos internacionalmente, como el de Transparencia Internacional o el del Banco Mundial. Según el último informe del Banco Mundial, correspondiente a 2008, España ocupa el lugar 32 entre 212 países, y tiene por delante, con un grado de corrupción más bajo, a 11 países miembros de la Unión Europea. En el informe de Transparencia Internacional para 2007 España ocupa el lugar 25 entre 180 países, y tiene por delante a los mismos 11 países-miembros de la Unión Europea: Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Luxemburgo, Países Bajos, Suecia y Reino Unido.

Según un 10% de los entrevistados en la investigación de ASEP de este mes de junio, casi todos los cargos públicos en España están afectados por la corrupción, y un 39% adicional afirma que la mayoría lo están, de manera que casi la mitad opinan que la corrupción está muy extendida entre los políticos, pero una proporción solo algo inferior cree solo unos cuantos o casi ninguno de los cargos públicos están mezclados con la corrupción. Debe recordarse que en anteriores investigaciones mensuales de ASEP se puso de manifiesto que los españoles opinaban que la corrupción en España afectaba sobre todo a los ayuntamientos y a los partidos políticos, y que los grupos profesionales en los que no se percibía corrupción eran los médicos y los militares.

Además, un 20% de los entrevistados opina este mes que la corrupción ha aumentado mucho en este último año, y un 34% adicional cree que ha aumentado algo, pero solo menos del 5% creen que ha disminuido algo o mucho. Por tanto, predomina claramente entre los españoles la convicción de que la corrupción ha aumentado significativamente en el último año.

La Imagen de la Monarquía

Como todos los años en el sondeo de junio, se ha preguntado por varias cuestiones relativas a la institución monárquica española. En primer lugar, se ha preguntado por el régimen político que se considera mejor para España, pudiendo elegir entre la monarquía parlamentaria como la que existe actualmente en España, y dos modelos de república, la presidencialista como en Estados Unidos o Alemania, o la parlamentaria como en Italia. Los datos confirman otro año más que los españoles prefieren mayoritariamente la monarquía parlamentaria. Más del 60% de los españoles lo afirman así este año, mientras que solo un 21% de los españoles muestra su preferencia por una república, preferentemente parlamentaria o, en mucha menor medida, presidencialista. La serie temporal es ya de 19 años, y en todo este largo período solo en cinco ocasiones la proporción que prefiere la monarquía parlamentaria ha sido inferior al 60%, pero siempre superior al 55%. Este año, además, la preferencia por la monarquía parlamentaria ha aumentado dos puntos porcentuales, mientras que la preferencia por la república en cualquiera de sus dos formas ha disminuido dos puntos porcentuales, de manera que la diferencia entre las dos preferencias es nada menos que de 40 puntos porcentuales, o lo que es igual, la preferencia por la monarquía es tres veces superior a la preferencia por la república.

Forma de Gobierno deseada para España

	VI-91	VI-92	VI-93	VI-94	VI-95	VI-96	VI-97	VI-98	VI-99	VI-00
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.220)	(1.222)	(1.223)	(1.211)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
República presidencialista	4	4	4	5	5	3	4	3	3	4
Monarquía parlamentaria	55	56	65	64	67	64	65	61	63	65
República parlamentaria	13	10	10	10	11	10	11	15	11	12
Ninguno	6	6	5	3	2	3	2	3	3	3
Otros	1	1	*	1	*	*	*	*	1	*
NS/NC	21	23	16	17	14	19	17	18	19	16

	VI-01	VI-02	VI-03	VI-04	VI-05	VI-06	VI-07	VI-08	VI-09
TOTAL	(1.213)	(1.222)	(1.215)	(1.206)	(1.222)	(1205)	(1202)	(1206)	(1100)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
República presidencialista	4	3	4	4	6	2	5	5	5
Monarquía parlamentaria	64	58	59	63	61	65	63	59	61
República parlamentaria	14	16	16	18	16	14	18	18	16
Ninguno	3	4	3	2	5	3	4	3	3
Otros	-	*	*	*	*	1	*	*	*
NS/NC	15	19	18	13	12	16	11	14	14

La segunda cuestión por la que se ha preguntado se refiere al papel del Rey de España para el funcionamiento de la democracia en nuestro país. De manera similar a la cuestión anterior, dos terceras partes de los españoles creen que el papel del Rey es muy o algo importante, y solo menos de un tercio piensa que su papel ha sido poco o nada importante. Es evidente que ha disminuido algo la proporción de quienes creen que el papel del Rey es importante, pero debe advertirse que esa disminución ha sido desde tres

cuartas partes a dos terceras partes, que sigue siendo una proporción no solo mayoritaria, sino muy mayoritaria, como se ha indicado.

Opinión sobre el papel del Rey de España para el funcionamiento de la democracia

	VI-91	VI-92	VI-93	VI-94	VI-95	VI-96	VI-97	VI-98	VI-99	VI-00
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.220)	(1.222)	(1.223)	(1.211)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Muy importante	42	36	45	40	40	45	41	38	36	34
Algo importante	34	37	34	39	38	36	37	37	42	41
Poco importante	12	13	11	10	11	9	13	13	11	14
Nada importante	7	9	8	8	8	7	7	9	8	8
NS/NC	5	5	2	3	3	3	3	4	2	3
INDICE	157	151	161	162	159	165	158	153	158	152

	VI-01	VI-02	VI-03	VI-04	VI-05	VI-06	VI-07	VI-08	VI-09
TOTAL	(1.213)	(1.222)	(1.215)	(1.206)	(1.222)	(1205)	(1202)	(1206)	(1100)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Muy importante	35	26	22	23	27	23	23	28	23
Algo importante	37	45	46	48	39	47	47	41	44
Poco importante	16	17	17	15	18	17	17	16	20
Nada importante	7	8	10	10	14	9	10	11	10
NS/NC	5	4	4	3	2	4	2	3	4
INDICE	149	147	142	146	134	145	143	141	137

Pero es lógico que, a medida que la democracia se ha consolidado en España, cada vez depende y dependerá menos de una persona, y eso no es negativo para nadie, sino positivo para todos.

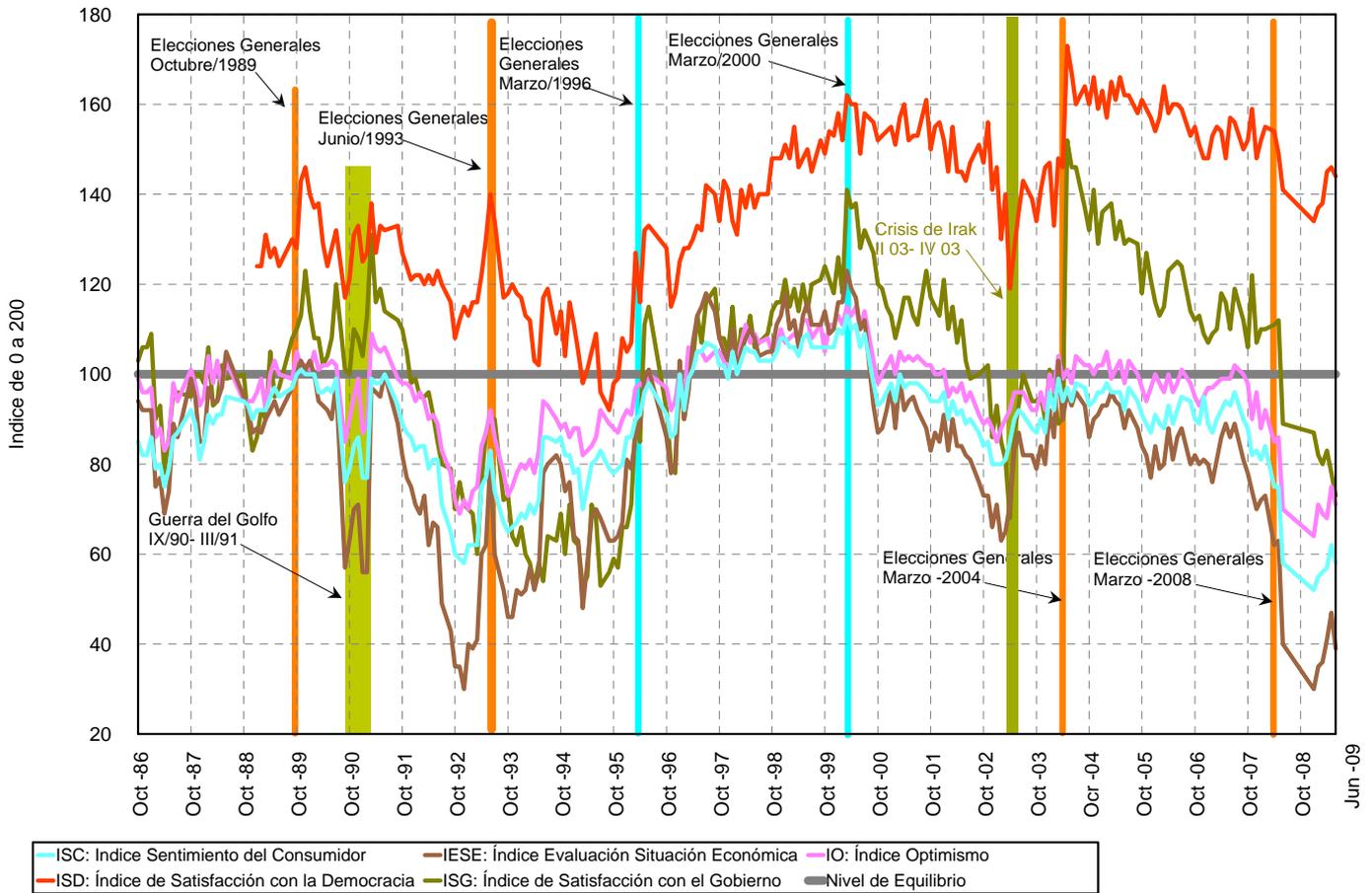
Opinión sobre la Sucesión a la Corona

	VI-91	VI-92	VI-93	VI-94	VI-95	VI-96	VI-97	VI-98	VI-99	VI-00
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.220)	(1.222)	(1.223)	(1.211)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
La sucesión se hará sin problemas	78	77	84	84	83	83	83	84	86	88
La Monarquía sólo durará lo que dure el Rey Juan Carlos	9	7	6	6	6	6	6	5	5	4
NS/NC	13	17	10	10	10	11	11	11	9	8

	VI-01	VI-02	VI-03	VI-04	VI-05	VI-06	VI-06	VI-08	VI-09
TOTAL	(1.213)	(1.222)	(1.215)	(1.206)	(1.222)	(1205)	(1202)	(1206)	(1100)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
La sucesión se hará sin problemas	88	82	83	86	84	83	83	75	79
La Monarquía sólo durará lo que dure el Rey Juan Carlos	3	8	7	7	7	5	8	11	9
NS/NC	10	10	10	8	9	12	10	14	12

La última cuestión por la que se lleva preguntando también 19 años se refiere a la sucesión a La Corona. Alrededor del 80 por ciento de los entrevistados afirma que la sucesión se hará sin problemas, y menos del 10% habitualmente opina que la monarquía solo durará lo que dure el Rey Juan Carlos. Parece evidente, por tanto, que la opinión pública española considera que la sucesión se producirá con absoluta normalidad cuando llegue el momento.

EVOLUCION DE LOS INDICADORES MAS SIGNIFICATIVOS



Fuente: Banco de Datos ASEP